

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 27 de julio de 2018, siendo las 16.00 horas, procedí a notificar personalmente al Consejo de Monumentos Nacionales, domiciliada para estos efectos en Avenida Vicuña Mackenna N° 84, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 3/ROL F-016-2018, de fecha 27 de julio de 2018, correspondientes al procedimiento ROL F-016-2018. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Marcia Fuenzalida Vargas, quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.

Marcia Fuenzalida Vargas
7.11881927

R.U.N.:



Lidia Silva D.

Lidia Silva D.
Funcionaria División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente